

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA IMJOVESA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las 11h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA IMJOVESA S. A.** en el domicilio de la compañía ubicada en las calles **JUNIN 114 Y PANAMA, EDIFICIO TORRES DEL RIO, PISO 7-OFICINA 6**, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, el CPA, **QUIMIS QUIMIS JORGE ENRIQUE** y los accionistas: **CONTRERAS SALAZAR SEBASTIAN IGNACIO** portador de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **CONTRERAS BONILLA RONALD ANDRES** portador de Trescientos noventa y Tres (393) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **QUIMIS QUIMIS JORGE ENRIQUE** portador de Siete (7) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

**Aprobación de los Estados Financieros de INMOBILIARIA IMJOVESA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.**

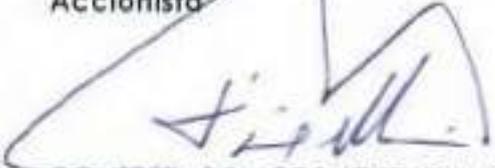
Preside la reunión la Gerente General, el CPA, **QUIMIS QUIMIS JORGE ENRIQUE** y actúa como secretario, el Economista **CONTRERAS SALTOS JOSE IGNACIO**. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar los resultados de los Estados Financieros de la Compañía **INMOBILIARIA IMJOVESA S. A.** correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General y Presidente de la Junta, conceden un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h13m, firmando para constancia los Accionistas representados en el 100% del paquete accionario, el Presidente de la Junta y el secretario de la Junta que certifica,

  
CONTRERAS SALAZAR SEBASTIAN IGNACIO  
Accionista

  
QUIMIS QUIMIS JORGE ENRIQUE  
Accionista

  
CONTRERAS BONILLA RONALD ANDRES  
Accionista

  
CONTRERAS SALTOS JOSE IGNACIO  
Secretario Ad-Hoc

  
QUIMIS QUIMIS JORGE ENRIQUE  
Presidente de la Junta